Nombre de la Empresa: BUREAU VERITAS COLOMBIA LTDA No. de contrato / Orden de Servicio

3020985



Descripción de la actividad a desarrollar

Objeto:

Servicios para la gestión HSE en Ecopetrol S.A. y su Grupo Empresarial

Descripción general de actividades:

Gestionar la totalidad de aspectos de HSE, de acuerdo al modelo de Gestión HSE (salud en el trabajo, seguridad industrial y de procesos y Medio Ambiente) de ECOPETROL, dentro del Sistema de Gestión y Control Integral de la organización.

Tiempo de ejecución:

1095 Días desde firmada el acta de Inicio.

Fecha estimada de inicio:

1 de Abril de 2019

Ubicación de los trabajos:

Castilla La Nueva

Canales de atención del contratista:

Adrian Cuevas Jeison F. Alfonso

adrian.cuevas@bureauveritasnla.com

cel. 321 371 3983

jeison.alfonso@bureauveritasnla.com

cel. 321 210 9523

Administrador de Ecopetrol

Erika Sarmiento erika.sarmiento@ecopetrol.com.co

Interventor de Ecopetrol

Anderson Ardila anderson.ardila@ecopetrol.com.co

REQUERIMIENTO DE BIENES Y SERVICIOS						RESULTADO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN			
Código QR	Bien o Servicio	Unidad de medida	Total	Empresa	Local	Especificaciones técnicas / observaciones	Empresa	NIT	Municipio al que pertenece la empresa
	Camioneta 4 x 2	UN	3	0	3	 Empresa legalmente constituida. Alquiler de camionetas para transporte de equipos y personal, sin conductor, sin combustible, sin inclusión de peajes. Los vehículos, deben tener durante toda la vigencia del contrato máximo seis (05) años de antigüedad. Cinturón de seguridad retráctil de tres puntos en sillas delanteras y traseras, excepto en el puesto central trasero, que podrá ser de dos puntos. Barra antivuelco para vehículos con platón (la definida por el diseño original del vehículo) Tercera luz de frenado (tercer stop). Apoya cabezas en todos los asientos (en el asiento central trasero, podría exceptuarse, si y solo si el diseño del vehículo no lo contempla) Sistema de frenos antibloqueo – ABS (Anti-Block System). Cojines de aire (air bags) mínimo para cada uno de los asientos delanteros (conductor y pasajero). Espejos retrovisores laterales a ambos lados. 	RENTING COLOMBIA S.A.S.	811011779	LA COMPAÑÍA CUENTA CON COBERTURA A NIVEL NACIONAL, DADO QUE NINGUNA DE LAS EMPRESAS QUE SE PRESENTO CUMPLE CON LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS.

	 Películas de seguridad para vidrios. 	
	 Monitor de velocidad. (Para el caso de vehículos de transporte 	

de personal matriculados en
servicio público)
Alarma sonora de reversa
audible para personas que
transiten por fuera del vehículo
o Sensor de proximidad o
cámara de reversa con alarma
sonora y visual.
Sistema de información de
datos para seguimiento de
vehículos, sistema de flota
virtual o sistema satelital de
navegación global (GNSS) -
(ejemplo GPS, entre otros), que
permita un seguimiento y
control de los comportamientos
y hábitos de conducción en
tiempo real, y que suministre la
siguiente información mínima:
· Velocidad,
• Ubicación,
• Tiempos de duración de los
desplazamientos,
· Alteraciones al dispositivo,
• Registro de kilómetros
recorridos,
·Alarma de advertencia al
conductor cuando se sobrepase
límites de velocidad
establecidos,
Registros de velocidad
segundo a segundo, cuando
ocurren accidentes viales.
Servicio mensual.
Por favor tener en cuenta lo
indicado en el cuadro entrega
de ofertas comerciales
relacionado más adelante en
este mismo documento

CONDICIONES COMERCIALES

Condiciones de pago	30 - 60 días después de radicada la factura (según acuerdo)				
Lugar de radicación de Calle 72 No. 7 – 64 Piso 3 Recepción de 8:00 am a 12:00 m y de 2:00 pm a 5:00 pm.					
Proceso de radicación	La factura debe radicarse con los siguientes soportes: • Factura de venta • Orden de servicio • Planilla de transporte firmada y diligenciada por personal transportado.				
Contacto para facturación	Andrea Huertas Andrea.huertas@co.bureauveritas.com Oswaldo Nomeski transportes@bureauveritasnla.com Oswaldo.nomeski@bureauveritasnla.com				

	ENTREGA DE OFERTAS COMERCIALES
Fecha de recibo	Intención de Participación 28/03/2019 (en el asunto del correo indicar el municipio de prestación del servicio), a vuelta de correo, como respuesta se enviara mayor detalle de los requerimientos Cierre recepción ofertas: 29/03/2019
Hora límite de recibo de propuestas	29/03/2019 03:00 pm
Entrega de propuestas	Correo electrónico: transportes@bureauveritasnla.com; Oswaldo.nomeski@bureauveritasnla.com
Contacto para entrega de propuestas	Oswaldo Nomeski Teléfono: 3107782991

OBSERVACIONES

Solo pueden participar en los procesos de contratación empresas formalmente constituidas ante cámara de comercio. Los servicios de combustible se tomaran de manera local en las estaciones de Terpel del municipio de Castilla la Nueva. Los gastos menores de igual forma se realizaran directamente en la zona de influencia en el municipio de Castilla La Nueva.